

Salmos diarios, Ciclo II, Año Par. Explicados

XXIV Semana del Tiempo Ordinario

Jueves

Salmo 117

Te damos gracias, Señor, porque eres bueno. Este, esta respuesta al Salmo es una adoración a Dios al reconocer en este atributo: Dios es bueno, es bueno con todas sus criaturas; debemos ser agradecidos con Dios, porque las misericordias del Señor jamás terminan, nunca fallan sus bondades.

En nuestra vida cotidiana la gratitud se manifiesta, usualmente en un primer momento, con un espontáneo '¡gracias!'. La persona agradecida prontamente 'se vuelve' hacia aquél de quien procede el beneficio recibido para darle gracias y corresponderle de algún modo proporcionado.

A mayor el beneficio, mayor la gratitud. Por ello, cuando contemplamos y estimamos en su justa medida lo que Dios ha hecho por nosotros (en realidad, todo lo que somos y tenemos se lo debemos a Él), cuando reconocemos el valor infinito - en sí mismo y para nuestra vida- del Don que Él nos ha dado en su Hijo, cuando en este Don comprendemos lo extraordinariamente valiosos que somos cada uno de nosotros para Dios y lo mucho que Él nos ama, no cabe sino desear corresponderle de algún modo: "¿cómo pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho?".

La mejor manera de dar gracias al Padre es esforzándonos por ser verdaderamente lo que estamos llamados a ser, desplegando la vida nueva que por el Don de su Espíritu Él nos ha dado en su querido Hijo, participando de Su santidad mediante nuestra progresiva conformación con el Señor Jesús, el Hijo de Santa María.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasolidad.org/> (Con permiso a homiletica.org)